

LIC. MELINA RAMOS MUÑOZ.
 DIRECTORA DE TRANSPARENCIA
 DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.
PRESENTE:

Por el presente reciba un cordial saludo y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, artículo 61 fracciones IX y XII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, reformado y 195 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco reformado, le notifico y **CERTIFICO** que en la sesión extraordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, celebrada el día 27 de octubre del año 2022, en desahogo del punto IV del orden del día, se aprobó por unanimidad de votos de las y los munícipes presentes del Ayuntamiento, el siguiente punto de acuerdo:

PA/216/2021-2024

PRIMERO. - El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a aprueba y autoriza la creación del Comité de Fiestas Patronales en honor de la Virgen de la Inmaculada Concepción 2022, para quedar como sigue:

DEPENDENCIAS Y ORGANIZACIONES QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE FIESTAS PATRONALES DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN.

DEL 29 NOVIEMBRE AL 12 DE DICIEMBRE 2022.

PRESIDENTA.	REGIDORA MARIA ELENA RIVERA ESTRADA.	REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISION DE CULTURA E IDENTIDAD TLAJOMULQUENSE.
COORDINADOR GENERAL.	LIC. OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA.	SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.
COORDINACIÓN EJECUTIVO.	LIC. ADRIANA GABRIELA MEDINA ORTIZ.	COORDINACIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD.
COORDINACION DE EVENTOS.	MARÍA CONCEPCIÓN GARCÍA CONTRERAS.	DIRECTORA OPERATIVA DE AGENCIAS Y DELEGACIONES.
COORDINACIÓN DE PERSONAL	MTRO. CÉSAR EFRAIN VALDES MORENO.	OFICIAL MAYOR.
COORDINACIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.	COMISARIO OMAR GARCÍA LÓPEZ.	COMISARIO DE LA POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL.
COORDINACIÓN DE SERVICIOS MEDICOS.	DR. FRANCISCO MELÉNDEZ RUÍZ.	DIRECTOR GENERAL DE SALUD PÚBLICA.
COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS.	COMANDANTE FELIPE DE JESÚS LÓPEZ SAHAGÚN.	DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

COORDINACIÓN DE MOVILIDAD.	FRANCISCO JAVIER CERVANTES DE LA CRUZ.	DIRECTOR DE MOVILIDAD.
COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES	LIC. LUIS OCTAVIO VIDRIO MARTÍNEZ	COORDINADOR GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES.
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA DE LAS MAÑANITAS EN LOS DOS TEMPLOS Y ARREGLO DEL CARRO ALEGORICO.	MTRO. JOSÉ OCTAVIO GUEVARA RUBIO.	JEFE DE ARCHIVO HISTÓRICO DEL AYUNTAMIENTO.
COORDINACION DE APOYO EN PROTOCOLO.	OSCAR EDUARDO ZARAGOZA CERÓN	DIRECTOR GENERAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA Y RESPONSABILIDAD CIVIL.
COORDINACIÓN DE APOYO EN LOGISTICA DE LAS MAÑANITAS Y PEREGRINACIÓN.	LIC. ELIZABETH OROZCO TORRES LANDA.	DIRECTORA GENERAL DE RELACIONES PÚBLICAS.
COORDINACIÓN DE APOYO EN LOS EVENTOS.	NOÉ FIERROS ÁLVAREZ.	DIRECTOR DE CONTROL AL COMERCIO EN LA VIA PÚBLICA.
COORDINACIÓN DE DEPENDENCIAS.	JOSÉ GREGORIO CASILLAS GARCÍA.	JEFE DE GABINETE.
COORDINACIÓN DE ASEO PÚBLICO.	JOSÉ MANUEL PADILLA DIAZ	DIRECTOR DE ASEO PÚBLICO.
REPRESENTANTE DE LAS PARROQUIAS.	SEÑOR CURA MARTÍN GÓMEZ RODRÍGUEZ.	PARROQUIA SAN ANTONIO DE PADUA.
COMISIÓN DE LA COFRADÍA DEL TEMPLO DEL HOSPITAL.	TATITA CÁSTULO PARRA GUTIÉRREZ.	TATITA DE LA COFRADÍA DEL TEMPLO DEL HOSPITAL.

SEGUNDO. - El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza a los integrantes del Comité de las Fiestas Patronales de la Virgen de la Purísima Concepción 2022, para apoyar en la organización, desarrollo y seguridad de las peregrinaciones durante el período de las fiestas patronales.

TERCERO. - Notifíquese por oficio el presente punto de acuerdo a los integrantes del Comité de Fiestas Patronales de la Inmaculada Concepción.

ATENTAMENTE:

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; a 27 de octubre del año 2022.
 “2022, Año de la Atención Integral de Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco”



Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
 SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN GUBERNAMENTAL

LIC. OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA.
 Secretario General del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

NAMA/obim